REGLAMENTO DE SAN SILVESTRE QUIROSANA 2021

El día 26 de diciembre de 2021 se va a celebrar la V Edición de la San Silvestre Quirosana Popular, que se disputa en Bárzana y sus alrededores.

1. ¿Quién puede participar en la San Silvestre Quirosana?

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de edad o sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma.

Los participantes asumen que están en una forma física suficiente para realizar la prueba.

2. Recorrido y horarios de salida

La prueba se disputará sobre un recorrido homologado de 3,1 kilómetros, urbano y Senda del Oso sobre superficie de asfalto y pista para juveniles y adultos.

— 150 m. para los chupetines en el casco urbano
— 300 m para los benjamines en el casco urbano
— 700 m para los infantiles en el casco urbano

El horario de salida se establece a las 12:00h en la Plaza del Mercado siendo los primeros los Chupetines y así sucesivamente por orden de categorías estimando que los juveniles y adultos salgan a las 13:30

3. **Se establecen las siguientes categorías:**

- Chupetines de 1 a 5 años
- Benjamines de 6 a 9 años
- infantiles de 10 a 15 años
- Juveniles de 16 a 19 años
- Sénior de 20 a 35 en adelante
- Adultos de 35 en adelante

4. Corredores invidentes

Los corredores invidentes deberán inscribirse en tiempo y forma como el resto de los corredores y se regirán por el reglamento de San Silvestre Quirosana.

5. Plazos de inscripción

La inscripción es gratuita y se tiene que realizar únicamente a través de la página web http://boomerangeventos.es/inscripciones1/. Las inscripciones estarán abiertas desde el 5 de Diciembre de 2021 hasta las 23:00 horas del día 23 de diciembre de 2021 o hasta que se agoten las 200 plazas disponibles.

6. **Recogida del dorsal y bolsa del corredor**

Para la recogida de dorsales será necesaria la **presentación del DNI**.

La recogida del dorsal tendrá lugar en el local **Antiguo Museo de Bárzana,** Ctra. General, nº 36, 33117, Quirós, el día de la Carrera, desde las 11:00 horas hasta las 11:45 horas

El dorsal deberá de colocarse en la parte delantera a la altura del pecho, siendo visible en todo momento. Queda terminantemente prohibido participar en la prueba sin estar previamente inscrito.

7. Servicio medico

La organización contará con un servicio médico adecuado. El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practique cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; si la organización o los servicios médicos lo requieren, el participante se compromete a abandonar la prueba.

8. Derechos y obligaciones del Organizador

a) El Organizador prestará la asistencia que le sea posible en caso de accidente del participante poniendo en disposición los servicios médicos presentes en la San Silvestre. Tendrá disponible un kit de primeros auxilios.
b) El Organizador se reserva el derecho de modificar cuestiones relativas a la ubicación de los avituallamientos, recorrido, etc. El personal de protección oficial se reserva el derecho de modificar cuestiones relativas al recorrido cuando existan razones que justifiquen estos cambios, informando el Organizador de los mismos a todos los participantes en la Carrera, ya sea por los servicios de megafonía y / o mediante señalizaciones durante el recorrido.
c) En cualquier momento, el Organizador se reserva el derecho de neutralizar la Carrera y de resolver, bajo su criterio, cualquier incidente que se pueda producir en el transcurso de la misma.
d) En caso de que, por causa de fuerza mayor (meteorológicas o de cualquier otro tipo), o la situación sanitaria del momento, impidieran la celebración de la carrera el día indicado, el Organizador reservará las inscripciones todos los participantes, aplazándose esta a una nueva fecha si el calendario y / o las autoridades de Tráfico así lo permiten. Si por el mismo motivo hubiera restricciones de aforo tendrán prioridad aquellos participantes que se hayan inscrito primero.
e) El Organizador se reserva el derecho de admisión en la San Silvestre.

9. Vehículos autorizados y limitaciones acompañamiento corredores

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización.

10. Descalificaciones

Será descalificado todo aquel atleta que no cumpla el presente reglamento y que haga caso omiso a las indicaciones de los miembros de la organización

11. Trofeos

Se establecen trofeos o regalos para los tres primeros clasificados de cada categoría (masculino y femenino) estos trofeos o regalos serán entregados el día de la prueba en el local del **Antiguo Museo.**

12. Derecho de Imagen

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

13. Aceptación del reglamento

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

14. Reglamento

Todo lo no previsto en los puntos anteriores será dictaminado por el comité organizador de la prueba.